

Ficha de adaptación de las Guías Docentes a la docencia y evaluación no presencial

Datos de identificación	
Nombre de la Titulación	Grado en Administración y Dirección de Empresas
Coordinadores	Javier García Bernal (Facultad de Economía y Empresa, Zaragoza) Eduardo Ortas Fredes (Facultad de Empresa y Gestión Pública, Huesca) Cristina Ferrer García (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Teruel)
Código del Plan	448 - Facultad de Economía y Empresa, Zaragoza 458 - Facultad de Empresa y Gestión Pública, Huesca 454 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Teruel
Nombre de la Asignatura	Introducción a la Investigación de Mercados s
Código de la Asignatura	27318
Curso	2º
Semestre	2

Adaptaciones en la evaluación

El apartado 3 queda redactado de la siguiente forma

El estudiante deberá demostrar que ha logrado los resultados de aprendizaje mediante las siguientes actividades de evaluación.

La evaluación de la asignatura para ambas convocatorias tendrá dos partes; en ambas el estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos:

1ª parte) Sobre 4 puntos, examen final obligatorio (online u offline). Se exigirá un mínimo de 1 punto sobre 4 para poder superar la asignatura.

2ª parte) Sobre 6 puntos; el alumno deberá elegir uno de los siguientes sistemas:

a) Trabajos y pruebas de evaluación del aprendizaje.

a.1) Pruebas de evaluación grupales (4 puntos): Supone la realización de trabajos a lo largo del curso. Estos consistirán en el desarrollo de una investigación de mercados que será evaluada mediante 4 o 5 ejercicios, cada uno vinculado con un tema de la asignatura. Serán realizados en equipo, parcialmente durante las clases prácticas, y posteriormente se presentarán y defenderán de manera online u offline, según decidan los profesores. Los alumnos deberán asistir a todas las presentaciones y a las reuniones pertinentes con los profesores. En dichos trabajos se valora el trabajo en sí, así como la presentación y defensa pública que realice. También se valoran los comentarios de los alumnos que no han presentado el trabajo y la participación en los debates.

En cada uno de los 5 ejercicios, se exigirá una nota mínima de 3 puntos sobre 10 para poder optar a superar la asignatura por este sistema.

a.2) Pruebas de evaluación individuales (2 puntos): Consistirán en cuestiones puntuales que se formulen en las clases teóricas y en cuestiones realizadas en la presentación de los ejercicios mencionados en el apartado anterior que servirán para evaluar la participación individual de los integrantes del equipo.

Los alumnos deberán obtener un mínimo de 0,5 puntos en esta parte para superar la asignatura por este sistema.

b) Preguntas adicionales en el examen final (6 puntos). Podrá ser online u offline. Los alumnos que no superen la nota mínima en la primera parte del examen final, no podrán seguir con esta segunda parte del examen.

Para superar la asignatura la suma de ambas partes deberá ser igual o superior a 5.

Los alumnos deberán optar por uno de los dos sistemas. Los alumnos que se presenten a las preguntas adicionales del examen final (evaluación b) se entiende que optan por este sistema, pudiendo cambiar su elección para la siguiente convocatoria si tuvieran que presentarse.

Los exámenes finales (en ambas convocatorias y en ambas partes) incluirán cuestiones teóricas donde se valorará el conocimiento de los conceptos básicos y/o cuestiones prácticas, donde se valorará la capacidad del alumno para poner en práctica los conocimientos teóricos aprendidos; el examen podrá contener tanto preguntas abiertas como tipo test y exigirá el conocimiento de los contenidos y el dominio de las competencias de la asignatura.

Criterios de valoración: Se valorará que el estudiante conoce, entiende y es capaz de utilizar en diferentes contextos los conceptos y herramientas estudiados en clase. Además, se valorará la capacidad para integrar y sintetizar los conocimientos adquiridos.

Además, para los trabajos se tendrá en cuenta la resolución de los casos propuestos, así como la presentación y defensa pública que se haga en las presentaciones; igualmente se valorarán los argumentos de los alumnos que asistan a las presentaciones y la participación en los foros virtuales (por ejemplo, ADD).

NOTA: En cualquier prueba el estudiante podrá ser grabado, pudiendo este ejercer sus derechos por el procedimiento indicado

en https://protecciondatos.unizar.es/sites/protecciondatos.unizar.es/files/users/lopd/gdocencia_reducida.pdf

Adaptaciones en la metodología docente

Docencia online

A partir del estado de alarma, y respetando siempre el horario lectivo para no interferir con otras asignaturas, se han realizado clases on-line, tanto teóricas como prácticas, mediante Google Meet. Además, se han mantenido las tutorías on-line semanales con todos los alumnos para poder atender las dudas o problemas que tuviesen.

Profesores

Facultad de Economía y Empresa (Zaragoza): Agustín Raluy Pirla, Carmen Fandos Herrera, Daniel Vicente Atarés Sigmund, David Viñuales Alquezar, Jose Luis Franco Sanchez-Lafuente, José Miguel Pina Pérez, José Vicente Pinar Bielsa, Julio Antonio Jiménez Martínez, María Jesús Gimeno Palacio, Mercedes Marzo Navarro, Mónica Torres Bastida, Raúl Pérez López

Facultad de Empresa y Gestión Pública (Huesca): Ana Maria Utrillas Acerete

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (Teruel): Alfredo Luis Perez Rueda, María Muñoz Martínez